



I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
PRESENTE.**

La que suscribe, **Diputada Margarita Saldaña Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracciones IX y XV, 21 y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracción I, 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101 y 140 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a consideración de esta soberanía, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO CON LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PROPONERLES RECONSIDERAR EL MONTO DE LA GARANTÍA REQUERIDA PARA EL INGRESO HOSPITALARIO DE QUIENES DEMANDAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A CAUSA DEL COVID-19**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 28 de febrero de 2020, la Secretaría de Salud informó del primer caso de Covid-19 en nuestro país, de esa fecha al 17 de febrero de 2021 (casi un año después), reportó un total de 2 millones 013 mil 563 casos confirmados acumulados de contagios y 177 mil 061 personas fallecidas.





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



Sin duda, por la alta densidad poblacional y la constante movilidad de sus habitantes así como los de las áreas conurbadas, la Ciudad de México es la que ha reportado el mayor número de contagios, sumando al 17 de febrero más de 130 mil, y 25 mil 643 fallecidos. Los impactos a un año de la pandemia son dramáticos para todos, pero especialmente devastadores para las familias que han perdido a uno o más de sus integrantes.

Ahora bien, en la página oficial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo América Latina y El Caribe (PNUD), se presenta el estudio intitulado “Consecuencias de la pandemia del COVID-19 en las desigualdades sociales en el largo plazo”, del Investigador senior en ZEW Mannheim, Guido Neidhöfe, quien refiere que *“La pandemia actual está afectando seriamente la desigualdad social, la distribución de recursos en el largo plazo y la igualdad de oportunidades en numerosas dimensiones. Aquí pondremos el foco en uno de los canales de transmisión más importantes de dichos efectos en el largo plazo: la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Este artículo resume brevemente la literatura disponible que evidencia cómo los recursos que poseen los progenitores afectan los logros que alcanzan sus hijos. **La investigación tendrá el objetivo de evaluar en qué dimensiones la pandemia amplificará las desigualdades preexistentes en la sociedad.**”*¹

Continuando con su análisis, Guido Neidhöfe asevera que uno de los aspectos que acentuará la **desigualdad generacional**, es decir, que no solo impacta a quienes actualmente forman parte de un núcleo familiar sino a los que formarán parte de él en un futuro relativamente cercano, **es el empobrecimiento a causa de los gastos que se generan en la atención de un familiar o ser querido que ha padecido Covid-19, ya que es una enfermedad cara en su atención, especialmente si la salud se agrava.** Por lo anterior, es necesario que todos, no solo los gobiernos, pongamos de nuestra parte apelando a nuestra sensibilidad humana.

¹ Consecuencias de la pandemia del COVID-19 en las desigualdades sociales en el largo plazo





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



2. En este catastrófico año de pandemia, muchas han sido las familias que para atender a uno de sus familiares han tenido que echar mano de su patrimonio familiar, como se reseñó a finales de julio de 2020 en diversos medios de comunicación.

“El acceso de un paciente a la atención médica por COVID-19 es cada día más difícil en el sector público, y en el privado los costos son inaccesibles.

La inevitable saturación en clínicas públicas obliga a la población a buscar inalcanzables opciones en hospitales privados que, de acuerdo con testimonios, obligó ya a familias a vender casas, autos, acudir a préstamos con familiares y amigos.”² (El resaltado es propio)

Se reporta que los gastos pueden llegar al orden de:

- Pruebas COVID-19: Desde mil 250 pesos a 3 mil 950 pesos
- Tratamiento en cama normal: 435 mil pesos
- Tratamiento teniendo seguro de vida: 222 mil pesos
- En unidades de cuidados intensivos: 920 mil pesos
- Paciente con intubación: 947 mil pesos
- Pacientes ambulatorios: 14 mil 449 pesos³

Ante este panorama, muchas personas han empezado a adquirir seguros de gastos médicos mayores y seguros de vida, dejando de adquirir otros como el de automóviles y seguros para vivienda, según informó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En conferencia de prensa del 7 de enero de 2021, Juan Patricio Riveroll, y Edgar Karam, vicepresidentes de la AMIS, informaron que hasta ese momento “las aseguradoras contabilizan 21,426 casos de asegurados de gastos médicos mayores tratados por Covid-19 por un monto de 8,598 millones de pesos.

²Y ³ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/venden-casa-auto-y-se-endeudan-para-atenderse-contracovid-en-privados>





I LEGISLATURA

 **Margarita Saldaña**
Diputada Local



El promedio de costo por siniestro rebasa los 404 mil pesos, sin embargo, 60% de quienes son hospitalizados superan esa cifra.”⁴

Igualmente, en la página de la AMIS, se lee:

“¿Cómo me ayuda un seguro de gastos médicos mayores?”

Se estima que el costo promedio de atención hospitalaria por COVID-19 es de 404 mil pesos, monto que difícilmente una persona podría desembolsar sin poner en riesgo la estabilidad económica de su familia. Cuando tienes un seguro, este panorama cambia. Solo pagas de manera periódica un monto (prima) que es menor a lo que pagarías por los gastos hospitalarios totales si llegaras a enfermarte.”⁵

3. Cientos de personas en distintas redes sociales y medios de comunicación, afirman haber vivido un viacrucis cuando sus familiares han enfermado de Covid-19, ya que aún contando con un seguro de gastos médicos mayores, el estar asegurados, por una parte, no les garantiza que recibirán atención médica debido a la saturación por la pandemia; y por otra, al presentarse a los hospitales les exigen para ingresar al enfermo un pago por concepto de depósitos en garantía, que en promedio es de entre 100 y 150 mil pesos. En muchas ocasiones por no contar con la cantidad solicitada son obligados a firmar pagarés en blanco.

Uno de los casos fue relatado el pasado 6 de febrero por Ángel Aguirre, quien describió como una familiar que enfermó de Covid-19 y contaba con un seguro de gastos médicos, otros familiares, amigos y conocidos se dieron a la tarea de ubicar un espacio en hospitales privados de la Ciudad de México, Morelos, Puebla y el Estado de México, sin encontrar una sola cama disponible y que, “salvo en un hospital del Estado de México, donde ofrecieron anotarla en la lista de espera, no sin antes solicitar que les depositaran 500 mil pesos para hacerse acreedor a este espacio.”⁶

⁴ <https://www.forbes.com.mx/negocios-hospitalizacion-por-covid-19-29-millones-amis/>

⁵ <https://sitio.amis.com.mx/documentos-publicos/>

⁶ <https://www.milenio.com/opinion/angel-aguirre-rivero/columna-angel-aguirre-rivero/covid-y-seguros-de-gastos-medicos>





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



En su nota menciona que ante la decepción por la falta de atención, alguien le cuestionaba si valía la pena contar con un seguro de gastos médicos, y si al no ser atendida, debía devolverle su dinero la aseguradora.

México es de los países con menor número de personas aseguradas, en abril de 2019, a menos de un año de la pandemia, “Solo 1 de cada 10 mexicanos tiene seguro de gastos médicos.”⁷ Lo anterior, se afirma en la nota, debe llevar a la diversificación y la flexibilización de los seguros, pero también un adecuado manejo por parte de las empresas que hacen uso de los seguros para la prestación de sus servicios, como son los hospitales.

No contar con un seguro de gastos médicos agrava la economía familiar.

PROBLEMÁTICA

En el informe presentado el martes 9 de febrero por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), estimó un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos por la crisis de Covid-19. Es un escenario pesimista, que calcula 70.9 millones de pobres por ingreso, que equivale al 56.7% de la población.

“Estos datos contrastan con el escenario de 2018, en el que 61.1 millones de mexicanos ganaban por debajo de la línea de pobreza, lo que representaba 48.8% del total de habitantes.” “México se encontraría ubicado como el cuarto país que vería acrecentar más el porcentaje de personas en situación de pobreza, incluso más que el promedio de la región, y el quinto que más aumentaría en pobreza extrema entre los países latinoamericanos”.⁸

⁷ <https://www.forbes.com.mx/solo-1-de-cada-10-mexicanos-tiene-seguro-de-gastos-medicos/>

⁸ <https://www.forbes.com.mx/noticias-mexico-9-millones-pobreza-pandemia-coneval/>





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



De igual manera, el Coneval informó que “La **pobreza laboral en México** llegó a 40.7% en el cuarto trimestre de 2020, superior al 37.3% registrado en el mismo periodo de 2019,” ... “Entre los factores que explican el **incremento anual** de la **pobreza laboral**, se encuentra la disminución anual del ingreso laboral real, que registró una baja del 2.5% en 2020” ... La **pobreza laboral** significa que las personas tienen un **ingreso laboral** inferior al valor de la **canasta alimentaria** en México y aumentó 3.4% total durante ese periodo” ... “Esto se vio reflejado en un incremento de la **pobreza laboral** en 24 de las 32 entidades federativas del país, entre las que destacan **Quintana Roo**, con un incremento del 14.7%; el estado de **Tabasco** y la **Ciudad de México** con 10.4%, y **Baja California Sur**, con 9.1%.”⁹

Si los datos anteriores de nuestro país y de la Ciudad de México los vinculamos con el análisis presentado por Guido Neidhöfe en la PNUD (referido en los antecedentes de este punto de acuerdo), nos lleva a razonar que si no actuamos todos, especialmente el gobierno, pero también los particulares, se está generando más pobreza y se está ampliando la brecha de la desigualdad.

Es importante que ante esta realidad en esta etapa difícil por la pandemia los hospitales privados **hagan una seria y reflexiva evaluación de los costos que solicitan para garantizar el pago de la atención médica** a las personas que ingresan por Covid-19, aún contando con seguro de gastos médicos mayores.

Si como lo refirió Ángel Aguirre le fueron solicitados 500 mil pesos para “garantizar el lugar” en un hospital privado, debemos llamar a la solidaridad y a la sensibilidad a estas instituciones.

CONSIDERACIONES

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de abril de 2020, 12 millones de personas dejaron de ser Población Económicamente Activa. La misma Encuesta levantada en diciembre de 2020, presentada el 21 de enero de 2021, en el Comunicado de Prensa Núm. 20/21 del INEGI, muestra una recuperación en lo general pero un descenso en las personas ocupadas que trabajan jornadas de 15 a 34 horas semanales de 271 mil personas, así como en los trabajadores por cuenta propia, que decrecieron en 217 mil.

⁹ <https://latinus.us/2021/02/16/pobreza-laboral-mexico-elevo-40-7-2020-coneval/>





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



“Por su parte, el sector terciario aumentó en 164 mil personas ocupadas, impulsado por el crecimiento en el comercio de 356 mil personas.” ... En comparación con noviembre de 2020, **la PNEA disponible para trabajar aumentó en 132 mil personas durante diciembre.**”¹⁰ (El énfasis es propio)

Los datos anteriores nos indican que se han seguido perdiendo empleos, especialmente los formales. Llama la atención que en el mes de diciembre, aún cuando es un mes en el que generalmente la economía es más activa, hubo un aumento de 132 mil personas disponibles para trabajar, es decir, buscando empleo y que contaban con él apenas el mes anterior.

La pandemia ha impactado a todos, pero más a quienes no contaban con una gran cantidad de ahorros porque su ingreso no se los permitía, así como a quienes perdieron su fuente de empleo y tuvieron además la infortuna de tener un familiar o persona cercana que enfermó de Covid-19.

Los datos mostrados por el PNUD, el Coneval y el INEGI, no son nada halagadores para una recuperación económica a corto plazo.

Si a ello le añadimos que hay gran cantidad de mexicanas y mexicanos que han realizado un esfuerzo por contar con un seguro de gastos médicos mayores para tener una atención médica debida, en el momento en que se le pueda presentar alguna enfermedad, teniendo la certeza de que está protegido en cuanto a gastos fuertes; pero al llegar a necesitar de una hospitalización la institución privada le requiere un monto que, además de impagable, es imprevisto y por ello se ve en la necesidad de despojarse de gran parte o de la totalidad de su patrimonio, con mucha certeza se está comprometiendo el futuro no sólo del paciente, sino de sus familiares actuales y futuros.

Por lo anterior, este Congreso de la Ciudad de México, debe hacer una respetuosa pero firme solicitud a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que las clínicas y hospitales privados reconsideren los altos montos que solicitan en calidad de garantía para el ingreso de los pacientes a los servicios médicos, especialmente durante esta difícil etapa generada por la pandemia.

¹⁰ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021_01.pdf





I LEGISLATURA

Margarita Saldaña
Diputada Local



RESOLUTIVOS

Con sustento en los antecedentes y consideraciones legales expuestos, este Congreso de la Ciudad de México, en ejercicio de sus facultades soberanas, estima procedente:

ÚNICO.- EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO CON LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PROPONERLES RECONSIDERAR EL MONTO DE LA GARANTÍA REQUERIDA PARA EL INGRESO HOSPITALARIO DE QUIENES DEMANDAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A CAUSA DEL COVID-19.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 23 días del mes de febrero de 2021.

Signa la presente proposición con punto de acuerdo:

Dip. Margarita Saldaña Hernández